



Izquierdo firma un convenio de colaboración con la ONCE para seleccionar futuros vendedores de cupones

La Comunidad y la ONCE acuerdan actuaciones conjuntas para la inserción laboral de personas con discapacidad

- Desde los Centros Base de la Comunidad se derivarán a la ONCE los candidatos que reúnan el perfil de vendedor de juegos
- La Comunidad de Madrid destina subvenciones a la ONCE para proyectos de la Fundación ONCE del Perro Guía (FOPG) y mantenimiento de centros
- El Gobierno regional presta atención social gratuita a las personas con discapacidad y enfermedad mental

30 de octubre de 2015.- La Comunidad de Madrid y la ONCE han acordado llevar a cabo actuaciones conjuntas para la integración laboral de personas con discapacidad en todo el territorio de esta comunidad autónoma. Para ello, ambas instituciones han renovado el convenio de colaboración que mantienen desde el año 2006 y que tiene como objetivo lograr la inserción laboral de personas con discapacidad con el objetivo de que las personas que reúnan el perfil, puedan trabajar como agente vendedor de cupones del juego de la ONCE.

Para ello, la ONCE se encargará de enviar a los nueve Centros Base de la Comunidad de Madrid toda la información relativa al proceso de selección de vendedores de cupones así como el perfil que deben reunir los candidatos. Desde el área de orientación laboral de los Centros Base se detectará a aquellas personas que reúnan los requisitos y estén interesados en ejercer dicho puesto de trabajo.

El consejero de Políticas Sociales y Familia, Carlos Izquierdo, ha firmado la renovación de este acuerdo de colaboración con la ONCE y ha destacado la importancia que para la Comunidad de Madrid supone poner en marcha este tipo de iniciativas. “Los vendedores de cupones se convierten en parte de nuestro barrio, de nuestro vecindario, y son las personas que nos hacen llegar la



ilusión, los sueños y la esperanza. Repartir la ilusión *de todos los días*, es una tarea de mucha responsabilidad y muy especial”, ha señalado el consejero.

Gracias a esta actuación conjunta entre la Comunidad de Madrid y la ONCE cada año se deriva una media de 115 posibles candidatos desde los Centros Base, de los que el 22 por ciento obtienen un puesto de trabajo como vendedor de juegos.

Izquierdo ha recordado que, junto a esta iniciativa, la Consejería de Políticas Sociales y Familia desarrolla otras actuaciones en materia de empleabilidad para personas con discapacidad como es el programa “Emplea Tu Capacidad”, gracias al cual el año pasado más de 1.700 personas encontraron un puesto de trabajo.

“La Comunidad de Madrid cuenta con una tasa de actividad de personas con discapacidad 6 puntos por encima de la media nacional y 10 puntos por encima de otras comunidades como Andalucía. Cifras que nos animan a seguir trabajando intensamente, porque no podemos detenernos”, ha recalcado el consejero.

COLABORACIÓN CON LA ONCE

El Gobierno regional mantiene una estrecha colaboración con la ONCE a través de subvenciones destinadas a financiar proyectos de la Fundación ONCE del Perro-Guía, para el cuidado y entrenamiento de estos animales en un centro especializado en el que se desarrollan diversas actividades, desde programas de adiestramiento y crianza de cachorros hasta la formación de usuarios de los perros con asistencia técnica. Desde 2008, la Consejería de Políticas Sociales y Familia ha otorgado 648.000 euros a la Fundación ONCE para el programa de perros guías.

Además, desde ese mismo año se ha destinado más de un millón de euros a la ONCE para el mantenimiento de centros, a través de subvenciones a asociaciones que forman parte de la organización.

También cabe destacar que este año el Gobierno regional ha aprobado un decreto que permite a las personas con discapacidad visual que cumplan determinados requisitos – como disponer en el mejor ojo de una agudeza visual igual o inferior al 0,1 con corrección, o un campo visual reducido a 10 grados o menos- ser titulares de una tarjeta de estacionamiento para personas con discapacidad, una medida que contribuye a mejorar la participación social real y efectiva de las personas con discapacidad.